
DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 19 DE JULIO DE 1810.

Santa Justa y Rufina, mártires, y san Vicente á Paulo.

El jubileo está en la iglesia del Cámen.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol á las 4 h. 54' y se pone á las 7 h. 6'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 12 h. 5' 47". Aumenta la equacion 5" 47". Lugar del sol en la eclíptica 3 S. 26.º 5' 20". Idem en la equinocial en tiempo 7 h. 52' 22". Es el 18 de la luna. Sale á las 10 h. 16' noche y se pone á las 7 h. 55' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta á las 3 h. 29' mad.	Seg. alta á las 3 h. 48' tard.
Prim. baxa á las 9 h. 37' mañ.	Seg. baxa á las 10 h. 1' noch.

X MANIFIESTO.

En la ciudad de Cádiz, y en la tarde del día 13 de este mes por anterior citacion al propósito, y para poner en execucion el real decreto de 20 de junio y la real instruccion de enero se congregaron en la sala donde tiene sus sesiones la Junta superior de esta plaza el Excmo. Sr. presidente de ella, el licenciado D. José Muñoz y Raso en representacion de la dignidad episcopal, como gobernador vicario capitular de esta iglesia *sede vacante*, el Sr. D. José de Montemayor, como regente interino de la audiencia territorial de este distrito, y los señores D. José Ruiz y Roman, D. Domingo Antonio Muñoz, D. Tomas Isturiz y D. Manuel María de Arce, como individuos de di-

cha Junta superior, electos canónicamente por la misma al efecto; y así unidos procedieron á la instalacion de la Junta de presidencia de elecciones para las córtes, segun lo prevenido en el artículo 2.º del capítulo 1.º de dicha instruccion, que prescribe el método que ha de seguirse en ellas; y precediendo el juramento que á todos los expresados señores tomó el Excmo. Sr. presidente, haciéndolo al propio tiempo en presencia del infrascripto secretario, pronunció en seguida el discurso siguiente de apertura de sesiones, análogo á las circunstancias del objeto de que está encargada la Junta.

Señores. — Dirigir las elecciones de los Diputados para las próximas córtes es el objeto de nuestra reunion. Procurar que aquellas se hagan con el menor influxo posible de las intrigas del enemigo, y del soborno y engaño de los malos patriotas, para que recaigan en beneméritos é ilustrados españoles, es el fin de la formacion de esta Junta. ¡Quándo señores, quándo pudo reuniros objeto tan digno y fin tan santo! La patria en peligro espera de sus hijos reunidos la salvacion. Si no la consuelan en su amargura y aficcion, ¡quan justamente se quejará de nosotros sus predilectos y escogidos para dirigir las elecciones de aquellos! El pueblo español desea las córtes; pero entregado á sí mismo ¿no se vería expuesto á que la ambicion, el delito ó la intriga de nuestro astuto enemigo le sorprendiese despues de tantos siglos que no ha elegido por sí mismo un representante de sus derechos? Para libertarse, pues, de este escollo, formó el gobierno la instruccion de enero de este año, cuya execucion nos está encargada en esta provincia. Solo su lectura convence de la escrupulosidad con que se ha examinado el punto de que se trata, y el interes que se ha tomado en el acierto. En consecuencia, nosotros no debemos perder de vista el zelo del gobierno en esta parte, imitando su conducta, meditando profundamente, discurriendo sin acaloramiento, acordando unánimemente lo que mas convenga al fin que nos proponemos, y haciéndolo executar fiel y puntualmente. El capítulo 1.º de la referida instruccion determina nuestras obligaciones, reducidas á hacer cumplir los artículos contenidos en ella; y así, es nece-

sario empezar nuestra obra por la lectura de la instrucción. Mi espíritu se embarga y detiene con la lisonjera idea de poder contribuir en medio de vosotros á la independenciam y felicidad de la desgraciada España. Débil instrumento soi, lo confieso; pero unido con vosotros no temo la reconvencion de nuestra posteridad. Siento un placer que no he sentido jamas. Bendigo mis trabajos; porque he llegado á ver el pueblo español reintegrado en sus usurpados derechos, y los bendeciré con mayor motivo si logramos cumplir la delicada comision que se nos ha encargado.

Lo que de acuerdo de dicha Junta de presidencia se manda imprimir y fixar al público para su noticia y satisfaccion. Cádiz 16 de julio de 1810. — Andres Lopez, presidente. — José Manuel de Vadillo, secretario.

NOTICIAS DEL REINO.

Cataluña toma un aspecto favorable, y el buen órden que en aquel principado se entabla es precursor de la victoria. — En fecha del 4 del corriente dirige el infatigable O'Donell desde el quartel general de Tarragona una enérgica proclama comuunicando á los catalanes haber convocado en dicha ciudad un congreso provincial, que debé haberse reunido el 16, y á autorizar el qual con su asistencia ha convidado á la junta superior de gobierno.

En fecha del 1.º participa desde Olot el Sr. Gay, comandante del cuerpo de Almugabares haber salido el dia anterior á un reconocimiento con 400 hombres; y encontrando un cuerpo enemigo tuvo la satisfaccion de matar algunos de los que lo componian, y hacer 53 prisioneros en las inmediaciones de S. Martirian de Bañolas.

El Sr. Iranzo, comandante de la línea del Llobregat, en fecha del 3 del corriente da parte al general en gefe O'Donell de que habiendo salido de Barcelona en la mañana de aquel dia 300 infantes y 20 coraceros, atacaron sobre Sarriá á nuestros tiradores mandados por el capitan Moreda, resultando que despues de 5 horas de fuego los enemigos aunque superiores en número huyeron precipitadamente, dexándose 2 corace-

ros y 4 infantes muertos y un caballo herido : por nuestra parte solo tuvimos un soldado herido. — En oficio del 5 avisa que en la madrugada del mismo dia los enemigos en número de mil infantes y 200 coraceros atacaron á nuestra descubierta de caballería en el pueblo de San Feliu , bien que retirándose sin pérdida de instante á Barcelona , sin duda al ver que avanzaban sobre ellos 100 caballos con un cañon destacados por Iranzo, que con mayores fuerzas se dirigia en persona al punto amenazado. No fue posible cargar al enemigo ; mas sí proteger la desercion de 8 soldados italianos , y dispersar algunos otros, á quienes se esperaba en todo aquel dia en Molins de Rei. Es muy digna de elogio la bizarría de un dragon de Numancia , que despues de haberse batido con 3 coraceros en la escaramuza que sostuvo nuestra descubierta quebró la espada , teniendo la desgracia de quedar prisionero por haber caido su caballo. Durante este movimiento el capitan Moreda se aproximó á la plaza con 6 granaderos y 4 desertores presentados que se ofrecieron voluntarios á seguirle : se introduxo en el foso y se apoderó de 90 carneros. Tal es en suma el contenido de la correspondencia recibida ayer de Cataluña.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 18. — El castillo del Puntal , la batería de su inmediacion, la de la Aguada y una cañonera han hecho fuego á los enemigos, que contestaron desde la boca del Trocadero , batería de la Cabezuela y la nueva situada entre esta y la del rio San Pedro.

AVISO. Por providencia de la suprema Junta de represalias á instancia de varios acreedores á los bienes de D. Juan Pedro Covarrubias se celebra junta , para tratar de la distribucion de estos , en la casa posada del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano , del consejo de S. M. , alcalde de su real casa y corte y ministro de dicho tribunal, el 20 del corriente á las nueve de la mañana. Quien se considere con derecho podrá presentarse en la alameda , casa núm. 85.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., Plazuela de las Tablas.